

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 ABR 2005

VISTO: la propuesta formulada por el Ministerio de Economía y Finanzas;

RESULTANDO: que la misma refiere a la designación del señor Miguel Vasallo como delegado de la precitada Secretaría de Estado en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización;

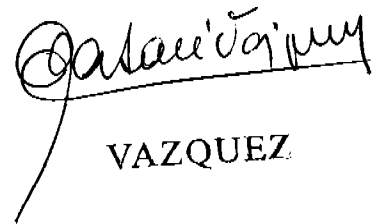
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el literal G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al señor Miguel Vasallo, integrante del Directorio del Instituto Nacional de Colonización en calidad de Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas.

2º.- Comuníquese, etc.



VAZQUEZ